



**THE
COLORADO
TRUST**

Oportunidades de fondos a través de las Iniciativas de resiliencia comunitaria: Preguntas frecuentes

Estas preguntas frecuentes proporcionan información para las organizaciones o entidades solicitantes sobre el [plan estratégico 2024-26](#) de The Colorado Trust, las áreas de enfoque y el proceso de solicitud para obtener fondos a través de las [Iniciativas de resiliencia comunitaria](#). Estas preguntas frecuentes se actualizarán de vez en cuando conforme vayan surgiendo nuevas preguntas y se necesite compartir información crucial. Si tienes preguntas adicionales, por favor [comunícate con nosotros](#) o consulta las [pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust.

PREGUNTAS GENERALES

1. ¿Por qué eligió The Colorado Trust alimentos, vivienda y salud mental y del comportamiento como áreas de enfoque?

The Colorado Trust seleccionó estas áreas de enfoque con base en un amplio análisis realizado durante el proceso de planeación estratégica. Esas áreas surgieron una y otra vez como prioridades en encuestas, conversaciones y datos, reflejando necesidades cruciales en comunidades.

2. ¿Cumple mi organización con los requisitos para solicitar un subsidio?

Las organizaciones que cumplen con los requisitos incluyen:

- Organizaciones sin fines de lucro exentas según la Sección 501(c)(3) del Código de Rentas Interna y clasificadas como “no una fundación privada” según la Sección 509(a)
- Proyectos independientes y patrocinados de una organización sin fines de lucro tipo 501(c)(3) que se desempeñe como patrocinador fiscal
- Agencias gubernamentales y públicas
- Naciones tribales.

Para ver información de elegibilidad con más detalles, consulta las [pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust.

3. ¿Puede el mismo patrocinador fiscal solicitar y obtener subsidios a través de la misma oportunidad para obtener fondos?

Sí. Aunque cada programa solo puede solicitar una sola oportunidad de fondos una vez, un patrocinador fiscal puede mantener el contrato de varias entidades.

4. ¿Cómo solicito fondos a través de la Iniciativa de resiliencia comunitaria?

Las organizaciones que soliciten fondos deben [registrarse en el portal de subsidios en línea de The Colorado Trust](#) antes del 1º de marzo de 2024. El personal de The Colorado Trust enviará una invitación para ingresar al portal de subsidios después de que se complete el registro.

Los solicitantes pueden empezar a enviar los materiales de su solicitud a partir del 15 de febrero, 2024. Todas las solicitudes deben completarse y enviarse a más tardar el 15 de marzo de 2024 a las 4:59 p.m., hora de la montaña.

The Colorado Trust organizará talleres en línea previos a la fecha límite para enviar solicitudes. The Colorado Trust cuenta con documentos de ejemplo (plantillas) para acuerdos con patrocinadores fiscales, planes de trabajo y presupuestos.

5. ¿Puedo enviar mi solicitud en un idioma que no sea inglés?

Las solicitudes estarán disponibles y se aceptarán tanto en inglés como en español.

6. ¿Necesito obtener fondos de igualación a través de otras fundaciones para solicitar un subsidio?

No. Ninguna de las oportunidades para obtener fondos a través de las Iniciativas de resiliencia comunitaria requiere fondos de igualación.

7. ¿Se pueden usar los fondos del subsidio para igualar fondos de subsidios locales, estatales o federales?

Sí, siempre y cuando todos los subsidios cumplan con todas las estipulaciones establecidas en la petición de propuestas (RFP, por sus siglas en inglés) y el acuerdo de subsidios de The Colorado Trust, y concuerden con los objetivos de la iniciativa de subsidios.

8. ¿Cuándo recibiré información sobre mi solicitud?

Si tu solicitud se selecciona para recibir fondos, recibirás un aviso a finales de mayo o principios de junio de 2024. Los solicitantes cuyas solicitudes no se seleccionen recibirán un aviso para finales de junio de 2024. Tanto las solicitudes que reciban un subsidio como las que no incluirán comentarios a través de mensajes electrónicos. No se organizarán reuniones individuales para hablar sobre las decisiones y puntuación.

9. ¿Hay algún otro programa a través del cual puedo solicitar fondos?

The Colorado Trust cuenta con un programa de fondos continuos para [patrocinar eventos](#).

10. ¿Puedo solicitar múltiples subsidios de diferentes oportunidades de fondos?

Sí. Las organizaciones pueden solicitar y recibir fondos de varias de las Iniciativas de resiliencia comunitaria. Una solicitud exitosa o no exitosa en una iniciativa no descalifica a una organización para recibir fondos a través de otra iniciativa de resiliencia comunitaria ni de ninguna otra oportunidad para recibir fondos a través de The Colorado Trust.

11. ¿Hay apoyo disponible para organizaciones nuevas para The Colorado Trust o aquellas con presupuestos administrativos limitados?

Sí. Durante el proceso para calificar las solicitudes, The Colorado Trust ofrecerá asistencia técnica y talleres en línea antes de la fecha límite. Los talleres en línea se realizarán el 9 de febrero. Haz clic [aquí](#) para registrar para los talleres en línea; también se publicarán las grabaciones de los talleres en la misma página web. Si eres un solicitante nuevo para The Colorado Trust, quizás puedas recibir puntos adicionales en las Iniciativas de resiliencia comunitaria. Estos puntos tienen el objetivo de apoyar a organizaciones que cumplen con ciertos requisitos, como aquellas con presupuestos administrativos anuales de menos de \$350,000 o aquellas que han estado funcionando menos de tres años. Los detalles de estos requisitos se incluyen en las RFP de las iniciativas.

12. ¿Quién revisará mi solicitud para un subsidio?

Las RFP mencionan que el personal de The Colorado Trust calificará todas las solicitudes de fondos para las Iniciativas de resiliencia comunitaria usando una escala de 100 puntos con una guía de instrucciones establecida. Consulta las RFP para obtener más detalles.

13. ¿Puedo hablar con un integrante del personal de The Colorado Trust antes de enviar mi solicitud?

El personal de The Colorado Trust está limitando las reuniones con organizaciones antes y durante el proceso de solicitud y calificación para no proporcionar una ventaja injusta a alguna organización o entidad. Por favor envía todas tus preguntas a CRI@coloradotrust.org. Las preguntas se examinarán y las respuestas se enviarán por correo electrónico, y también se incluirán en versiones actualizadas de este documento con preguntas frecuentes.

14. ¿Qué hago si tengo una pregunta que no esté incluida en este documento de preguntas frecuentes?

Puedes enviar cualquier pregunta a CRI@coloradotrust.org. Para obtener información adicional, consulta nuestra [pautas para beneficiarios](#).

15. ¿Qué hago si estoy teniendo problemas con el portal de subsidios?

Puedes enviar cualquier pregunta a CRI@coloradotrust.org.

16. ¿Qué documentos tienen que completar los solicitantes?

Los documentos necesarios para tener una solicitud completa se describen en la RFP. Estos documentos incluyen la solicitud del proyecto, el plan de trabajo, el presupuesto, documentos fiscales (dependiendo del tamaño del presupuesto de la organización), el acuerdo con el patrocinador fiscal (si corresponde) y cartas de apoyo (si son obligatorias). Los solicitantes deben consultar la RFP para ver detalles y plantillas completas.

17. ¿Si recibimos un subsidio como parte de las Iniciativas de resiliencia comunitaria, eso significa que no somos elegibles para solicitar o recibir otros fondos de The Colorado Trust?

No. Los solicitantes y beneficiarios serían elegibles para solicitar y recibir otros fondos de The Colorado Trust.

DETALLES ESPECÍFICOS SOBRE LOS FONDOS

1. ¿Cómo considerará el progreso el equipo de evaluación durante el período del subsidio?

Las preguntas específicas de evaluación de cada iniciativa se incluyen en su respectiva RFP. Los solicitantes deben mencionar cómo los resultados de su proyecto propuesto ayudarán a responder esas preguntas. Durante los seis meses en los que se otorgarán fondos en 2024, el equipo de evaluación de The Colorado Trust finalizará un plan de evaluación a más largo plazo y se comunicará con los beneficiarios para compartir las expectativas de la evaluación.

2. ¿Por qué hay un aumento de fondos entre el primer año y el segundo y tercer año?

Los fondos para el primer año reflejan seis meses de planeación durante el primer año, con años subsiguientes apoyando 12 meses de la implementación del programa, lo cual es por naturaleza más costoso.

3. ¿Cómo decidieron que solo haya 3 a 4 beneficiarios en las iniciativas de asistencia para fortalecer capacidades y de políticas y promoción?

Estas iniciativas buscan otorgar un solo subsidio a una organización experta en el tema en cada área de enfoque, permitiendo así que se otorguen subsidios más grandes debido a los posibles gastos para alcanzar los objetivos del proyecto.

4. ¿Cómo decidió The Colorado Trust otorgar 15 subsidios para la mayoría de las iniciativas de entrega de programas y servicios?

El número se eligió tomando en consideración la cantidad de trabajo, las cantidades meta de los subsidios y el balance de la generosidad de los subsidios con la sostenibilidad.

5. ¿Cuántos son los fondos de The Colorado Trust por cada una de las tres áreas de enfoque?

En 2024, aproximadamente el 36 por ciento del total de \$9 millones se distribuirán en el área de alimentos, el 38 por ciento en salud mental y del comportamiento y el 28 por ciento en vivienda.

6. ¿Cómo decidió The Colorado Trust las actividades potenciales de los beneficiarios?

Las actividades sugeridas no son absolutas y se basan en estudios de investigación. Los solicitantes no están obligados a solo implementar esas actividades. Se anima a que usen la innovación para respaldar ideas nuevas y flexibilidad.

7. ¿Por qué se nombran específicamente a personas que viven en zonas rurales, personas de color y personas LGBTQ+ en las iniciativas para la salud mental y del comportamiento?

Los estudios de investigación identificaron a estos grupos como aquellos que tienen las tasas más altas de problemas de salud mental y del comportamiento. The Colorado Trust busca abordar estas necesidades al respaldar servicios culturalmente apropiados.

8. ¿Cuánto está invirtiendo realmente The Colorado Trust en la entrega de programas y servicios a nivel local?

Durante el primer año de subsidios, el 75 por ciento de los fondos totales para las Iniciativas de resiliencia comunitaria respaldará subsidios de entrega de programas y servicios. En cada uno de los años 2 y 3, la cantidad será del 82 por ciento.

9. ¿Cuánto dura el período del subsidio y cuáles son las metas clave durante ese período?

El período del subsidio es de 30 meses, divididos en un período inicial de planeación (hasta seis meses), un período de 12 meses para la implementación del programa y un período final de 12 meses para la implementación, finalización y actividades de sostenibilidad del programa.

10. ¿Por qué no hay proyectos de infraestructura ni inversiones en programas planeados en 2024?

No se asignaron fondos para proyectos de infraestructura ni inversiones relacionadas con programas en 2024. The Colorado Trust explorará estas opciones en años subsecuentes.

11. ¿Cómo determinó The Colorado Trust el compromiso de fondos en general para las Iniciativas de resiliencia comunitaria?

El compromiso de fondos por tres años se determinó con el objetivo de proporcionar subsidios considerables, atraer solicitudes significativas y evitar desafíos de sostenibilidad para los beneficiarios después de que los fondos se terminen, manteniendo un balance con los recursos finitos y la capacidad de fondos en general de The Colorado Trust.

12. ¿Por qué todos los subsidios para la entrega de programas y servicios tienen la misma cantidad de dólares?

Las cantidades uniformes de los subsidios evitan que parezca haber una preferencia por una u otra área de enfoque. Todos los subsidios para la entrega de programas y servicios están presupuestados con las mismas cantidades máximas.

13. ¿Tiene The Colorado Trust un requisito de que un subsidio no puede superar un cierto porcentaje del presupuesto administrativo anual de un solicitante?

No. The Colorado Trust reconoce que es la responsabilidad de cada solicitante y beneficiario gestionar sus finanzas y la situación fiscal de su organización.

14. Mi solicitud de fondos no corresponde con ninguno de sus programas. ¿Cómo la envío?

Si tu solicitud de fondos no corresponde con los programas o iniciativas descritas en las RFP, quizás no pueda aceptarse. Sin embargo, animamos a las organizaciones para que monitoreen futuras oportunidades de fondos y hagan que sus propuestas concuerden con las prioridades estratégicas de The Colorado Trust.

15. ¿Puedo solicitar fondos si soy un beneficiario actual?

Sí. Se acepta que los beneficiarios actuales de The Colorado Trust soliciten fondos a través de las Iniciativas de resiliencia comunitaria.

16. ¿Cuánto dinero debe solicitar mi organización?

Hay una amplia variedad de cantidades de fondos para los subsidios disponibles. Las cantidades no dependen del presupuesto administrativo anual de la organización. Tú debes determinar los fondos que necesitas para tu proyecto y solicitar esa cantidad.

17. ¿Dan fondos para solicitudes de operaciones generales?

Para las Iniciativas de resiliencia comunitaria, The Colorado Trust busca dar fondos a solicitudes programáticas que concuerden con nuestras prioridades. La única excepción es a través de los fondos para políticas y promoción; por favor consulta la RFP para obtener más detalles.

18. Somos una nueva organización y no tenemos toda la información solicitada en la RFP. ¿Igual podemos solicitar un subsidio?

El período de dos meses a partir de cuando se publican las peticiones de propuestas (del 16 de enero al 15 de marzo de 2024) les proporciona a los solicitantes bastante tiempo para reunir toda la información necesaria para el proceso de solicitudes. También se organizarán talleres en línea para ayudar aún más a los solicitantes y durante los cuales podrán hacer preguntas.

19. ¿Puedo enviar una propuesta sin varios datos y enviarles la información faltante después de la fecha límite?

Todos los campos obligatorios deben completarse en la solicitud en línea antes de enviarla. Además, el portal te permitirá ingresar y guardar lo que hayas hecho, y luego regresar y completar cualquier información faltante antes de enviar la solicitud.

20. ¿Acepta The Colorado Trust propuestas de organizaciones religiosas?

The Colorado Trust ha otorgado fondos a muchas organizaciones religiosas. Sin embargo, no damos fondos para realizar actividades ni programas religiosos que requieran la actividad religiosa como una condición para recibir servicios.

21. Mi organización no logró obtener fondos en años anterior. ¿Puedo enviar una solicitud otra vez?

Aquellas organizaciones que hayan solicitado fondos antes pero no los haya recibido pueden solicitar fondos a través de estas nuevas iniciativas. Animamos mucho a todas las organizaciones para que examinen las RFP y pautas para beneficiarios antes de enviar una solicitud. También puedes [comunicarte con nosotros](#) para hablar sobre la posible concordancia antes de enviar una solicitud.

22. ¿Acepta The Colorado Trust propuestas de subsidios de grupos colaborativos?

Estamos abiertos a que todo tipo de colaborativas soliciten un subsidio. Estas colaborativas pueden incluir a un grupo de organizaciones sin fines de lucro, escuelas, entidades gubernamentales, grupos de residentes y sociedades sin fines de lucro o comerciales. La entidad a cargo de la solicitud debe cumplir con todo los requisitos de elegibilidad, y la organización seleccionada se hará cargo de la responsabilidad fiduciaria del subsidio.

23. ¿Puede mi organización solicitar fondos individualmente aunque hayamos solicitado un subsidio como parte de una colaborativa?

Las organizaciones pueden solicitar fondos como parte de una colaborativa o individualmente a través de múltiples oportunidades.

24. Ya estoy recibiendo un subsidio, o ya me registré en el portal de subsidios en línea para un subsidio anterior. ¿Necesito registrarme otra vez?

Sí. Aunque ya te hayas registrado en el portal de subsidios en línea de The Colorado Trust para un subsidio anterior, debes registrarte nuevamente.

25. Mi organización es una organización nacional con servicios o programas en Colorado. ¿Puedo solicitar fondos?

Por favor examina cuidadosamente los requisitos y las pautas para beneficiarios de la RFP a través de la cual te interese solicitar fondos para asegurar que tu organización cumpla con todos los requisitos necesarios.

26. ¿Hay alguna actividad que The Colorado Trust no respaldará?

The Colorado Trust respalda una amplia variedad de actividades, pero no proporciona fondos para campañas políticas, campañas para registrar votantes, cubrir déficits administrativos ni cancelar deudas. Para obtener más detalles, por favor examina las pautas para beneficiarios.

27. ¿Qué pasa si no completamos el trabajo ni gastamos todos los fondos recibidos durante el período del subsidio?

De acuerdo con las pautas para beneficiarios, todos los fondos deben gastarse antes que termine el ciclo del subsidio. Con subsidios multianuales, los beneficiarios pueden solicitar una extensión formal sin costo o devolverle los fondos no gastados a The Colorado Trust. Consulta las pautas para beneficiarios donde encontrarás información adicional.

28. ¿Están obligados los beneficiarios a compartir los datos de evaluación con The Colorado Trust?

Si, de acuerdo con las [pautas para beneficiarios](#), y el deseo de The Colorado Trust de evaluar subsidios, se puede pedir a los beneficiarios que compartan sus datos programáticos con The Trust como parte de su evaluación general de las Iniciativas de resiliencia comunitaria.

29. ¿Se exige a los solicitantes que utilicen datos para documentar las necesidades de su comunidad?

Se anima a los solicitantes a que examinen los diferentes mecanismos y fuentes a su disposición que les ayudarán a describir la necesidad local. El Navegador de datos de equidad dentro del Colorado, dentro del [Colorado Equity Compass](#) es un recurso gratuito que puede resultar útil para acceder datos locales sobre cuestiones de salud y salud pública.

Preguntas frecuentes adicionales 2 de feb., 2024

1. ¿Elegirá The Colorado Trust qué solicitud revisar o financiar si una organización envía solicitudes para más de una iniciativa?

Las entidades que envíen solicitudes para más de una iniciativa no tendrán ninguna ventaja ni desventaja adicional. Todas las solicitudes completas y que cumplan con los requisitos se examinarán y calificarán, y The Colorado Trust se basará primero en las calificaciones que cada solicitud reciba para tomar sus decisiones de distribución de fondos. The Colorado Trust se reserva el derecho de examinar elementos de la organización o propuesta de un solicitante (p. ej., ubicación geográfica, grupos a quienes atiende) al tomar decisiones para asegurar un grupo sólido y dinámico de beneficiarios.

2. ¿Se permiten los subsubsidios y subcontratos?

Sí, los subsubsidios y subcontratos están permitidos.

3. ¿Son los automóviles un gasto permitido para las Iniciativas de resiliencia comunitaria?

Los automóviles son un gasto permitido. Su compra y uso deben explicarse y justificarse en la solicitud del proyecto. En el presupuesto, los automóviles deben identificarse como equipo comercial (asumiendo que su costo es mayor de \$5,000).

4. ¿Se prefieren o evalúan de forma diferente las nuevas colaboraciones en comparación con las colaboraciones ya establecidas?

Las colaboraciones, ya sean nuevas o establecidas por mucho tiempo, no se evalúan ni se califican de forma diferente.

5. ¿Cómo sabemos si somos un solicitante rural? ¿Significa esto que los servicios se están proporcionando en comunidades rurales, que un porcentaje de los participantes del programa están ubicados en comunidades rurales, o algo diferente?

En lo relacionado con puntos adicionales para una solicitud, "rural" se define como un solicitante que está ubicado en los condados mencionados en las peticiones de propuestas (RFP, por sus siglas en inglés). Además, si una organización está enfocada en proporcionar servicios en un condado rural, aunque la entidad solicitante no esté ubicada en un condado rural, esto puede explicarse en la narrativa de su solicitud.

6. ¿Influirá el tamaño de nuestro presupuesto operativo anual en nuestra solicitud?

El solicitante debe describir su habilidad de desempeñar el trabajo propuesto y cumplir con los objetivos de la iniciativa. Las entidades pueden obtener cinco puntos adicionales durante el proceso de calificación si su presupuesto operativo anual es de menos de \$350,000.

7. Si soy un patrocinador fiscal pero no estoy solicitando un subsidio, ¿qué se espera que mi organización haga?

Si una organización está proponiendo desempeñarse como patrocinador fiscal de una entidad solicitante, debe registrarse en el portal de subsidios y asegurar que el perfil de su organización esté completo en el portal de subsidios (incluido subir/cargar la documentación financiera necesaria). The Colorado Trust usará esos materiales como referencia mientras examina las solicitudes. Si el subsidio se otorga, el patrocinador fiscal deberá firmar el acuerdo del subsidio y tendrá la responsabilidad de recibir y distribuir el pago en nombre de la entidad patrocinada.

8. Si mi organización es una organización patrocinada fiscalmente, ¿debe el patrocinador fiscal enviar la solicitud en mi nombre?

No, por favor envía la solicitud de tu organización. Los patrocinadores fiscales que no tengan la intención de solicitar un subsidio igual deben registrarse en el portal de subsidios y completar el perfil de su organización.

9. ¿Se grabarán y publicarán en su sitio web los talleres virtuales del 9 de febrero, 2024?

Sí. Los enlaces a las grabaciones se publicarán en las páginas web correspondientes de cada iniciativa lo más pronto posible después del 9 de febrero.

10. ¿Habrá un proceso para apelar las decisiones de distribución de fondos?

Todas las decisiones para distribuir fondos son decisiones finales y no habrá un proceso de apelación.

11. ¿Cómo sé si mi solicitud se envió exitosamente?

El solicitante recibirá automáticamente un mensaje por correo electrónico confirmando que la solicitud y los documentos necesarios se completaron y enviaron exitosamente a través del portal de subsidios. Después de enviarse, la solicitud aparecerá como “En proceso de revisión” en el portal de subsidios. Si tu solicitud aparece en “Borradores”, esto quiere decir que no se ha enviado.

Preguntas frecuentes adicionales

16 de feb., 2024

(incluidas preguntas recibidas durante los tres talleres virtuales previos al envío de las solicitudes)

1. ¿Pueden enviar solicitudes diferentes departamentos de instituciones grandes (es decir, hospitales, agencias gubernamentales, instituciones de educación superior) para la misma iniciativa?

Sí, esto se permite.

2. ¿Qué hacemos si tenemos problemas con el portal de subsidios en línea?

Si estás teniendo problemas con el portal de subsidios y ya consultaste los elementos informativos que aparecen en el portal, por favor envíanos tus preguntas o inquietudes específicas relacionadas con el portal de subsidios a FluxxQuestions@coloradotrust.org.

3. Para un gobierno local, ¿están exentos los subsidios de The Colorado Trust de la enmienda TABOR (Carta de Derechos del Contribuyente)?

Los subsidios de organizaciones como The Colorado Trust se consideran “regalos” y, por lo tanto, están exentos de los límites de ingresos establecidos por la enmienda TABOR. Sin embargo, The

Colorado Trust anima a todas las entidades gubernamentales que deseen solicitar fondos que consulten con sus abogados locales.

4. ¿Qué grupo(s) poblacional(es) son el objetivo principal de las Iniciativas de resiliencia comunitaria?

Aunque no se nombran grupos específicos en el estado de Colorado como objetivo principal de las Iniciativas de resiliencia comunitaria, a The Colorado Trust le gustaría que los programas proporcionen servicios a aquellas personas en nuestras comunidades que se hayan identificado como vulnerables, con un mayor riesgo o que hayan sido marginadas histórica y sistemáticamente. Las peticiones de propuestas (RFP, por sus siglas en inglés) nombran algunos grupos como ejemplos de estas personas. El grupo específico seleccionado debe nombrarse en la solicitud, al igual que las necesidades específicas o desafíos descritos con cualquier dato que sea accesible y apropiado.

5. ¿Puedo solicitar fondos si mi organización es una entidad con fines de lucro (incluidos centros de salud o salud del comportamiento con fines de lucro)?

En estos momentos, solo estamos aceptando solicitudes de entidades con fines de lucro si están siendo patrocinadas fiscalmente por una organización elegible y están administrando un programa que concuerde con un objetivo caritativo. Se considerará más a programas que cubran las necesidades específicas de una comunidad o un grupo subatendido. Debido al alcance que tienen las entidades de salud y salud del comportamiento con fines de lucro, especialmente en las zonas rurales de Colorado, pueden solicitar fondos, pero solo con un patrocinador fiscal. Por último, las entidades de atención de salud con fines de lucro que formen parte de un grupo nacional no se considerarán.

6. ¿Tiene The Colorado Trust un objetivo para la distribución geográfica de los beneficiarios de toda la carpeta de subsidios de las Iniciativas de resiliencia comunitaria?

No. Aunque a The Colorado Trust le gustaría que los grupos de beneficiarios tengan un alcance tan amplio como sea posible en todo Colorado, ese no es un objetivo específico de The Colorado Trust.

7. ¿Pueden compartir un ejemplo de la “transferencia de tecnología” que se menciona como un posible método para el fortalecimiento de capacidades?

La transferencia de tecnología junto con los ejemplos proporcionados en la petición de solicitudes (RFP, por sus siglas en inglés) son solo algunos de los métodos para fortalecer capacidades. Estas son solo sugerencias. Por favor no dudes de proponer en tu solicitud actividades que no se mencionen en la RFP.

8. ¿Cómo se invitará o animará a los beneficiarios para que participen en el fortalecimiento de capacidades? ¿Dependerá del/de los proveedor(es) de asistencia para fortalecer capacidades anunciar sus servicios y realizar todas las iniciativas de alcance o The Trust participará? ¿Será obligatorio para los beneficiarios algún aspecto de la iniciativa para fortalecer capacidades?

A través de sus solicitudes, los solicitantes de subsidios para ofrecer asistencia para fortalecer capacidades (CBA, por sus siglas en inglés) deben abordar cómo involucrarán a los beneficiarios de las CRI durante el período del subsidio. Los solicitantes que reciban un subsidio trabajarán junto con el personal de The Trust para decidir el momento, la provisión y la necesidad de los servicios de CBA con base en las necesidades evaluadas del grupo de beneficiarios.

9. ¿Se incluirán a todos los beneficiarios en el apoyo para fortalecer capacidades? ¿Se espera que todos los beneficiarios participen en el fortalecimiento de sus capacidades ya sea de forma individual o en grupo?

Los proveedores de asistencia para fortalecer capacidades apoyarán a los beneficiarios de las cinco iniciativas de entrega de programas y servicios que forman parte de las Iniciativas de resiliencia comunitaria (CRI, por sus siglas en inglés). Responderán a solicitudes de asistencia individual de los beneficiarios o del personal de The Colorado Trust. Estos proveedores también organizarán y facilitarán colaborativas de aprendizaje y talleres virtuales en grupo, al igual que serán responsables de organizar reuniones y conferencias de los beneficiarios tanto en persona como virtuales. Tu solicitud debe mencionar cómo involucrarás a los beneficiarios de las CRI durante el período del subsidio. Los solicitantes que reciban un subsidio trabajarán junto con el personal de The Trust para decidir el momento, la provisión y la necesidad de los servicios de asistencia para fortalecer capacidades con base en las necesidades evaluadas del grupo de beneficiarios.

10. ¿Cuál es la diferencia entre la iniciativa de Métodos diversos para la salud del comportamiento y Ampliando el acceso a la salud del comportamiento?

La iniciativa de Métodos diversos para la salud del comportamiento busca incluir la variedad de técnicas, terapias y prácticas usadas en el tratamiento de la salud mental o del comportamiento. Esto puede incluir métodos alternativos como la terapia con arte o música, tratamientos culturalmente sensibles que toman en cuenta los orígenes culturales de una persona, y las prácticas integrativas que combinan elementos de varios métodos. La iniciativa de Ampliando el acceso a la salud del comportamiento se enfoca en ampliar el acceso para reducir los obstáculos en el uso de servicios para la salud mental y del comportamiento. Enfatiza el aumento de la disponibilidad de servicios entre personas subatendidas, como mejorar la cobertura del seguro médico, reducir los costos del tratamiento, y aprovechar la tecnología como de telemedicina y acceso a distancia. El objetivo es asegurar que cualquier persona que necesite apoyo para la salud mental y del comportamiento pueda tener acceso a él. En resumen, mientras que los métodos diversos tiene que ver con el “cómo” de la salud del comportamiento en lo relacionado con diversas opciones y metodologías, ampliar el acceso se concentra en eliminar los obstáculos y asegurar que estas diferentes opciones estén más disponibles.

11. ¿Aquellas personas que sufren de alcoholismo o un trastorno por uso de sustancias se consideran “tradicionalmente subatendidas”?

Las personas con adicciones o trastornos por uso de sustancias no se consideran “tradicionalmente subatendidas”.

12. Para la oportunidad de fondos relacionados con Promoviendo soluciones para la vivienda, ¿se pueden distribuir los fondos directamente a los clientes (por ejemplo, como préstamos o subsidios para pagos iniciales, subsidios de ahorros igualados, etc.)? ¿Se pueden combinar con un fondo actual para préstamos?

Como parte de un programa de asistencia con el alquiler o la hipoteca, lo cual se menciona como una posible actividad en la RFP, la asistencia distribuida directamente a clientes es un uso permitido de los fondos.

13. ¿Qué pasa si mi organización acaba de alcanzar una nueva categoría presupuestaria este año pero todavía no tenemos los documentos financieros solicitados?

Si tu organización alcanzó un nuevo nivel presupuestario durante el año fiscal más reciente, The Colorado Trust aceptará los documentos financieros del presupuesto del año anterior de tu organización.

14 ¿Es obligatoria una auditoría? El presupuesto operativo de nuestra organización es lo suficientemente grande como para necesitar una auditoría, pero no hemos realizado una auditoría todavía. ¿Igual podemos presentar una solicitud?

No todas las solicitudes requieren una auditoría. Por favor consulta la sección sobre documentación financiera en las RFPs para ver si se requiere una auditoría con base en el tamaño de tu presupuesto operativo. The Trust organizó sus solicitudes de documentación con base en los diferentes tamaños del presupuesto operativo. Si una organización no ha realizado una auditoría, aceptaremos cualquier declaración financiera que un tercero haya examinado, como declaraciones financieras auditadas con una carta de gestión de auditorías de la auditoría más reciente, revisión o examinación, al igual que formularios 990. Y en lo relacionado con el formulario 990, puedes presentar el completado del año fiscal más reciente (si todavía no está disponible el de 2024 o 2023).

15. ¿Cuándo será la última oportunidad que tendremos para actualizar el perfil de nuestra organización?

Los solicitantes podrán actualizar el perfil de su organización hasta la fecha límite, la cual es el 15 de marzo de 2024 a las 4:59 p. m., hora de la montaña.

16. ¿Cuál es la diferencia entre “Acceso a alimentos saludables” y “Fortaleciendo sistemas alimentarios”?

El Acceso a alimentos saludables busca respaldar los esfuerzos necesarios para que una persona obtenga alimentos. Esta RFP busca dar apoyo a proyectos que aborden la inseguridad alimentaria entre las personas. Ejemplos incluyen ayuda en bancos de alimentos, clases de cocina y jardinería, inclusión de alimentos tradicionales y culturales, aumento en el acceso a alimentos saludables y frutas y verduras, etc. Fortalecer sistemas alimentarios busca respaldar los esfuerzos necesarios para traer alimentos a una comunidad. Esta RFP busca reducir los obstáculos con el objetivo de reducir la inseguridad alimentaria en una comunidad. Esto puede incluir que se amplíe la colaboración con granjeros para que acepten beneficios de SNAP/WIC, iniciativas de la granja al consumidor, apoyo para trabajadores agrícolas, transporte relacionado con el acceso a alimentos, etc.

17. ¿Se pueden usar los fondos para pasarlos a fondos que fortalezcan capacidades en organizaciones sin fines de lucro más pequeñas?

Los subsubsidios y subcontratos son gastos permitidos. The Trust anima a todos los solicitantes de subsidios para fortalecer capacidades a que propongan su método para dar asistencia para fortalecer capacidades. Durante los primeros seis meses (los seis meses en 2024 en los que se darán fondos) habrá una oportunidad para que los solicitantes que reciban un subsidio interactúen con el personal de The Trust para definir más lo que hayan propuesto, lo cual podría incluir proporcionar pequeños subsubsidios para fortalecer capacidades.

18. La iniciativa de Asistencia para fortalecer capacidades, ¿es para dar fondos a proveedores de asistencia para fortalecer capacidades en lugar de para entidades que buscar obtener asistencia para fortalecer capacidades?

Sí. Estamos buscando a proveedores de asistencia para fortalecer capacidades que apoyen a los beneficiarios de las Iniciativas de resiliencia comunitaria que recibirán fondos para implementar programas y entregar servicios. Por lo tanto, lo que estamos buscando son oportunidades enfocadas en respaldar a los grupos de beneficiarios financiados bajo las iniciativas de entrega de programas y servicios.

19. ¿Están buscando socios que operen en todo el estado o es aceptable usar un método colaborativo regional?

The Trust busca entidades solicitantes en la iniciativa de asistencia para fortalecer capacidades que tengan la capacidad, ya sea mediante ellas mismas o mediante una red construida, de proporcionar servicios por todo el estado.

20. ¿Reabrirá esta iniciativa en años subsiguientes? ¿O es esta una oportunidad por única vez?

Esta es una oportunidad de subsidios disponible por un período de 30 meses. No habrá una oportunidad de volver a calcular ni volver a solicitar fondos a través de las mismas iniciativas en años subsiguientes. Las Iniciativas de resiliencia comunitaria representan las prioridades de distribución de fondos de The Trust para este año, 2025 y 2026. No serán las únicas oportunidades para distribuir fondos de The Colorado Trust. Sin embargo, durante este período, constituirán la gran mayoría de dónde pondremos nuestro apoyo para alcanzar los objetivos de nuestro plan estratégico recientemente publicado.

21. ¿Pueden compartir más sobre cómo se imaginan que los beneficiarios de las diferentes iniciativas interactuarán entre sí?

En relación con que se proporcione una evaluación durante la provisión de asistencia para fortalecer capacidades, los beneficiarios de Asistencia para fortalecer capacidades trabajarán de cerca con el personal de The Trust para facilitar y coordinar la entrega de asistencia para fortalecer capacidades con los solicitantes que reciban subsidios en cada una de las iniciativas de entrega de programas y servicios.

22. ¿Hay una lista de beneficiarios de subsidios anteriores de The Trust?

Sí, The Colorado Trust mantiene una base de datos en línea donde se puede hacer una búsqueda de beneficiarios y subsidios anteriores. Esa base de datos está disponible en el [sitio web de The Colorado Trust](#). De la página principal, haz clic en “Nuestras iniciativas en acción” donde hay una lista de “Beneficiarios” y también de “Iniciativas anteriores”.

23. ¿Pueden compartir más sobre las expectativas del banco de proveedores de asistencia para fortalecer capacidades en relación con los beneficiarios de las Iniciativas de resiliencia comunitaria?

Los proveedores de asistencia para fortalecer capacidades deben responder a las solicitudes de asistencia individual y personalizada de los beneficiarios de las iniciativas dedicadas a ofrecer programas y entregar servicios, además de responderle al y trabajar directamente con el personal de The Trust. El proyecto propuesto debe explicar y abordar cómo se incluirá a los beneficiarios de las CRI durante el período del subsidio.

24. ¿Se puede completar la solicitud en el portal? La página principal actual [el 9 de febrero) ofrece enlaces, pero estos enlaces producen archivos en formato PDF. Estos PDFs son estáticos, no son interactivos ni se pueden completar.

Los solicitantes podrán enviar solicitudes en línea después del 15 de febrero. Hasta entonces, The Colorado Trust está ofreciendo estos documentos tipo plantilla para la solicitud con el objetivo de que puedas prepararlos aparte y luego enviar la información en línea a partir del 15 de febrero.

25. ¿Animan a que se establezcan colaboraciones organizativas en el método y la implementación de este proyecto?

The Colorado Trust no está animando ni desanimando a las entidades para que establezcan colaboraciones organizativas. Los solicitantes deben examinar detenidamente su plan de trabajo,

los objetivos de la RFP, y las necesidades comunitarias que buscan cubrir para determinar si una colaboración organizativa es el mejor método. Las colaboraciones y asociaciones se permiten. Sin embargo, solo puede haber un solicitante principal y luego sería la responsabilidad del solicitante principal distribuir cualquier subsubsidio o subcontrato entre sus socios y colaboradores.

26. ¿Se establecerán límites de caracteres o palabras en el portal de subsidios?

Las plantillas y el portal no los tienen porque casi no hay límites ni recuentos de caracteres en la aplicación. Solo solicitamos que los solicitantes limiten el resumen a 500 palabras o menos.

27. ¿Como cuántos beneficiarios habrá bajo cada iniciativa de programas/servicios?

Para la iniciativa de vivienda habrá hasta 20 beneficiarios. Hay dos iniciativas enfocadas en alimentos, y habrá hasta 15 beneficiarios en cada una de esas iniciativas para un total de 30. Y hay dos iniciativas enfocadas en la salud mental y del comportamiento. Cada una de esas iniciativas también tendrá hasta 15 beneficiarios para un total de 30. En total, buscamos apoyar a alrededor de 80 beneficiarios en las iniciativas de entrega de programas y servicios.

28. Si tenemos una amplia variedad de servicios y programas bajo nuestra organización, ¿sería mejor tratar a cada uno como un subproyecto o apoyar la capacidad de la organización para respaldarlos a todos? ¿Cuántos detalles quieren en relación con los subprogramas?

Quizás sea mejor incluir todo lo que el solicitante considera estos subproyectos bajo un solo plan de trabajo. Y todos los solicitantes deben enviar todos los detalles que ellos creen comuniquen sus cualidades como un solicitante.

29. Si una organización está buscando fortalecer sus capacidades, ¿se permite para mejorar sus programas?

The Trust está buscando proveedores que ayuden a fortalecer capacidades con el objetivo específico de respaldar la capacidad de los beneficiarios de las Iniciativas de resiliencia comunitaria enfocados en la entrega de programas y servicios. El subsidio no es específicamente para fortalecer una capacidad de un proveedor que ayuda a fortalecer capacidades, sino fortalecer las capacidades de los beneficiarios de las CRI enfocadas en la entrega de programas y servicios.

30. ¿Pueden proporcionar más detalles sobre el tamaño esperado del presupuesto/etapa de desarrollo de los beneficiarios de las CRI que recibirán el apoyo para fortalecer capacidades (es decir, ¿serán estos beneficiarios principalmente organizaciones de residentes locales sin fines de lucro u organizaciones establecidas más grandes?)?

The Trust anima a cualquier organización que solicite un subsidio de la iniciativa de Asistencia para fortalecer capacidades (CBA, por sus siglas en inglés) que lean las RFP publicadas de las iniciativas de entrega de programas y servicios. Estas RFP contienen los detalles y el tamaño del presupuesto de sus objetivos en particular, al igual que las entidades elegibles, y son la mejor fuente informativa para contestar esta pregunta.

31. Como un solicitante del subsidio de asistencia para fortalecer capacidades, ¿debe estar nuestra organización involucrada en alimentos, vivienda y salud mental/del comportamiento? O, ¿debemos respaldar a los beneficiarios de las iniciativas de entrega de programas y servicios?

Los solicitantes de un subsidio de Asistencia para fortalecer capacidades deben demostrar su habilidad, sus conocimientos, su experiencia en una, si no más, de las cuatro áreas: alimentos, vivienda, salud mental y del comportamiento y desarrollo organizativo.

32. Si un solo subsidio de asistencia para fortalecer capacidades se otorga para proporcionar servicios en todas las áreas de las iniciativas, ¿cuál sería el límite del presupuesto (p. ej., ¿sería \$300,000 al año por cada año programático completo)?

No, hemos distribuido el presupuesto, el límite mínimo y el límite máximo para cada uno de nuestros cuatro posibles beneficiarios. Así que si cualquier entidad está solicitando proporcionar asistencia para fortalecer capacidades en todas esas cuatro áreas—vivienda, alimentos, salud mental y del comportamiento y desarrollo organizativo—entonces podrán tomar esos límites mínimos y máximos y multiplicarlos con base en las áreas para las cuales estén solicitando un subsidio. Por lo tanto presentarían su solicitud por una cantidad mayor. Lo mismo corresponde con los solicitantes de subsidios para políticas y promoción que busquen solicitar un subsidio en dos o tres de las áreas de enfoque bajo esa iniciativa.

33. En relación con una universidad, ¿se pueden presentar los documentos financieros de una facultad específica que recibirá los fondos del subsidio en lugar de la universidad en general?

Sí, eso estaría bien, siempre y cuando el departamento elegido sea la entidad más adecuada para la solicitud.

34. ¿Está dispuesta The Colorado Trust a recibir propuestas innovadoras en este espacio que establezcan una nueva estructura para fortalecer capacidades, como una red de beneficiarios que desarrollen juntos sus habilidades y colaboraciones?

Sí, estamos dispuestos a considerar nuevas formas de mejorar la asistencia para fortalecer capacidades.

35. ¿Puedes ser una propuesta regional en su enfoque pero, por supuesto, en concordancia con el esfuerzo a nivel estatal?

Para las iniciativas que ayuden a fortalecer capacidades, The Colorado Trust está buscando solicitantes que puedan proporcionar servicios en todo el estado y no únicamente en una sola región del estado.

36. Las organizaciones que ayuden a fortalecer capacidades, ¿estarán también proporcionando asistencia técnica y apoyo para fortalecer las capacidades de los beneficiarios de las CRI de políticas y promoción?

Aunque eso es posible, The Colorado Trust no planea que nuestros beneficiarios de subsidios de asistencia para fortalecer capacidades proporcionen ayuda a nuestros beneficiarios de políticas y promoción.

37. Si una organización que ofrece asistencia para fortalecer capacidades recluta a organizaciones sin fines de lucro que trabajan en alimentos, vivienda y salud mental, pero estas organizaciones no forman parte del grupo de beneficiarios de las CRI: ¿descalifica esto a la organización que ofrece asistencia para fortalecer capacidades?

El objetivo principal es que los proveedores de asistencia para fortalecer capacidades proporcionen servicios a los beneficiarios de las CRI. Si la palabra “reclutar” aquí significa que les gustaría reclutar a otras organizaciones para ayudarlas a implementar o proporcionar asistencia para fortalecer capacidades (como un colaborador o subcontratista), entonces eso sí se permite.

38. ¿Puede una colaborativa presentar una propuesta para proporcionar asistencia para fortalecer capacidades en todas las áreas de enfoque de las iniciativas, incluyendo la gestión de entidades sin fines de lucro?

Sí, eso se permite. Si las entidades creen que tienen la capacidad y experiencia, pueden solicitar un subsidio para proporcionar asistencia en todas las áreas que forman parte de la iniciativa de Asistencia para fortalecer capacidades.

39. ¿Se puede usar esto para iniciar una nueva organización sin fines de lucro?

Si el solicitante cumple con los requisitos, su misión concuerda con la nuestra, y tiene la capacidad de cumplir con todos los objetivos y el trabajo que se propone en la RFP, entonces sí, una nueva organización sin fines de lucro puede solicitar subsidios.

40. Si eres una nueva organización y no cumples con los requisitos de elegibilidad, ¿puedes solicitar un subsidio a través de otra organización sin fines de lucro que sea tu patrocinador fiscal?

Sí, puedes ser una organización patrocinada fiscalmente siempre y cuando la organización que te patrocine fiscalmente cumpla con los requisitos.

41. ¿Se espera que el beneficiario del subsidio para fortalecer capacidades ofrezca asistencia para fortalecer las capacidades de todos los beneficiarios?

No, la expectativa es que el proveedor de asistencia para fortalecer capacidades en cada una de estas tres áreas de entrega de programas y servicios (alimentos, vivienda, salud mental y del comportamiento) proporcione servicios a esos 15 a 20 beneficiarios respectivos. El proveedor de asistencia para fortalecer capacidades que trabaje en el desarrollo organizativo trabajará directamente con el personal de The Trust con el objetivo de determinar los mejores métodos para proporcionar asistencia.

42. En relación con el enfoque del subsidio de políticas y promoción, el objetivo de esta iniciativa es financiar entidades que proporcionen servicios relacionados con políticas, al igual que apoyo relacionado con políticas a los otros beneficiarios de las CRI. ¿Pueden describir lo que quieren decir con “servicios y apoyo relacionados con políticas”?

Los servicios y apoyo relacionados con políticas se refieren a varias formas de ayuda ofrecida por organizaciones a otras organizaciones que forman parte de las Iniciativas de resiliencia comunitaria en las áreas de alimentos, vivienda y salud mental y del comportamiento. Este apoyo puede ofrecerse de diversas formas, pero podría incluir proporcionar información sobre políticas, orientación y requisitos de cumplimiento, promoción, esfuerzos, recursos y programas educativos, y recursos para la implementación eficaz de políticas.

43. En relación con la oportunidad de fondos para políticas y promoción, la RFP menciona que se darán hasta tres subsidios en esta área. ¿Es su intención financiar un beneficiario de políticas y promoción para que trabaje con los beneficiarios de entrega de programas y servicios en cada una de las tres áreas de enfoque (vivienda, salud mental y del comportamiento, alimentos)?

La intención es ya sea financiar un beneficiario de políticas y promoción que trabaje en colaboración con los beneficiarios de entrega de programas y servicios en todas las tres áreas de enfoque. O, como alternativa, financiar una o dos organizaciones. Pero recuerda que los solicitantes deben describir en su solicitud qué tipo de aptitudes, experiencia y conocimientos tienen trabajando en las áreas específicas para las cuales están solicitando un subsidio.

44. ¿Se considera el subsidio de políticas y promoción como un subsidio para un proyecto limitado (es decir, es un subsidio para el apoyo de un proyecto o de administración general)?

El subsidio de políticas y promoción sería híbrido. Como se menciona en la sección del presupuesto, un mínimo del 60 por ciento de los subsidios de políticas y promoción deben ser para actividades basadas en y específicas de un proyecto. Y luego también existe la oportunidad de solicitar hasta un 40 por ciento para fondos de administración general. Esta es la única de las Iniciativas de resiliencia comunitaria que tiene un presupuesto híbrido. Las organizaciones pueden continuar realizando su propio trabajo de políticas a través del apoyo de administración general, o hasta a través de apoyo financiero programático, siempre y cuando concuerde con el plan de trabajo acordado.

45. Si ya tenemos una cuenta en el portal para subsidios anteriores, ¿igual tenemos que registrarnos otra vez y antes del 1º de marzo?

Sí, necesitas volver a registrarte y a más tardar el 1º de marzo.

46. ¿Pueden organizaciones solicitar un subsidio de la oportunidad para fortalecer capacidades Y de políticas y promoción?

Sí, sí pueden. Las entidades solo pueden enviar una solicitud por iniciativa. Pero como esas son dos iniciativas diferentes, una entidad sí puede solicitar subsidios a través de ambas.

47. ¿Tiene The Trust alguna preferencia por solicitantes que se enfocan en un área vs. tres áreas políticas?

The Trust no tiene una preferencia por una o la otra. The Trust anima a los solicitantes para que describan sus méritos y su habilidad de servir en un área de enfoque o, si están enviando una solicitud para más de una, su capacidad para hacer eso.

48. Si vamos a enviar una solicitud para múltiples áreas en la iniciativa de Políticas y promoción, ¿los límites mínimos y máximos del presupuesto son solo para un área de enfoque (y por lo tanto deben multiplicarse por las otras áreas)?

Tanto para las iniciativas de Políticas y promoción como las de Asistencia para fortalecer capacidades, las cantidades mínimas y máximas del presupuesto son solo para un área de enfoque. Si van a presentar una solicitud para múltiples áreas en las iniciativas de Políticas y promoción y de Asistencia para fortalecer capacidades, los solicitantes deben considerar las cantidades mínimas y máximas en su gama de fondos potenciales por área de enfoque para la cual están enviando una solicitud. Así que, si una organización está enviando una solicitud para más de una, necesitará multiplicar ese presupuesto por múltiples áreas de enfoque.

49. ¿Se pueden usar estos fondos para los costos de nuestro lobbyist?

La respuesta es no. The Colorado Trust anima a las personas para que examinen cuáles son las restricciones de las organizaciones privadas filantrópicas en lo relacionado con el trabajo de políticas y promoción. Los fondos de The Trust no pueden usarse para actividades de presión política (*lobbying*) ni el registro de votantes.

50. Las actividades que proponamos en el 60 por ciento del presupuesto del proyecto, ¿tienen que apoyar específicamente a los beneficiarios del subsidio de entrega de programas y servicios? Si sí, ¿cuáles son algunos ejemplos de eso?

Sí, si tienen que apoyarlos. Esto puede incluir apoyar ideas para la implementación de políticas y el análisis de políticas actuales.

51. ¿Están dispuestos a dar fondos para especialistas que respaldan a pares y se enfocan en orientar a personas que participan en programas de vivienda de apoyo?

Sería útil examinar los objetivos en cada una de las RFP. Suena como que esto, por ejemplo, se relaciona con servicios envolventes para la vivienda. Si una solicitud puede mencionar cómo un programa o proyecto propuesto, en este caso, los especialistas que respaldan a pares, abordaría estos resultados, entonces sí cumpliría con los requisitos.

52. Si alguien quiere enviar solicitudes para dos RFP, ¿cómo hace eso en el portal?

La solicitud de subsidios en líneas estará disponible para que los solicitantes empiecen a completar y subir/cargas sus materiales a partir del 15 de febrero. Cuando empiecen este proceso, los solicitantes verán una pregunta sobre la iniciativa para la cual están enviando su solicitud. Los solicitantes deben seleccionar la primera iniciativa para la cual quieren enviar una solicitud y luego hacer clic en “Guardar” para esa solicitud. Esto asegurará que contesten las preguntas correctas para la iniciativa correcta. Para evitar la confusión, sugerimos que los solicitantes completen esa solicitud primero y la envíen. Después de que hayan completado y enviado la primera solicitud, los solicitantes pueden iniciar una segunda solicitud y seleccionar la segunda iniciativa para la cual quieran solicitar fondos. Al seleccionar la nueva iniciativa, los solicitantes podrán ver las preguntas correctas para la solicitud de esa iniciativa.

53. Si actualmente no tenemos una oficina física, pero estamos proporcionando servicios de telemedicina para la salud del comportamiento en uno de los condados mencionados, ¿igual podemos solicitar un subsidio?

Sí. The Colorado Trust anima a todos los solicitantes para que examinen los requisitos de elegibilidad mencionados en la RFP. Si están dando servicios a organizaciones en varios estados, los fondos deben respaldar el trabajo que se realice en Colorado. Los fondos no pueden usarse en otros estados.

54. ¿Solo tenemos acceso a la opción borrador de la solicitud después de completar la información de la organización?

En estos momentos en el portal de subsidios, solo tenemos la versión en PDF de la solicitud. The Trust la publicó para que los solicitantes pudieran trabajar en sus solicitudes físicamente (no en línea) hasta el 15 de febrero. A partir del 15 de febrero, los solicitantes pueden trabajar en su solicitud en línea, y luego ir la guardando conforme vayan completándola. A partir de entonces podrás trabajar en la(s) versión(es) borrador.

55. ¿Podemos editar la página del perfil de nuestra organización después de enviarlo, específicamente las últimas tres preguntas?

Los solicitantes podrán trabajar en su(s) solicitud(es) o el perfil de su organización a partir de ahora y hasta el 15 de marzo.

56. Si una organización tiene múltiples proyectos que concuerdan con diferentes áreas de enfoque, ¿puede enviar múltiples propuestas?

Cada entidad u organización puede enviar una solicitud por cada una de las cinco iniciativas diferentes. La respuesta a esta pregunta es: Sí.

57. Si un programa está abierto para el público en general pero atiende a una gran cantidad de grupos marginados, ¿debe seleccionar esos grupos como “grupos de enfoque” en la solicitud o eso solo corresponde si los servicios son exclusivamente para esos grupos?

Hay una opción en la solicitud de seleccionar a la población en general. The Trust anima a los solicitantes para que examinen sus programas en particular y se pregunten para quiénes están diseñados realmente. Si están diseñados específicamente para grupos o subgrupos específicos o elementos de una comunidad, entonces esos grupos deben seleccionarse. Pero, si están creados para la población en general, entonces seleccionen a la población en general.

58. En relación con los pagos por adelantado para cada año presupuestario, ¿se darán tres cartas diferentes y se garantizan los años subsiguientes?

Esta solicitud de subsidios para estos fondos es por 30 meses. Habrá una carta aprobando la distribución del subsidio y un acuerdo del subsidio para los 30 meses. Los fondos para años subsiguientes están garantizados, exceptuando cualquier problema o inquietud con el desempeño o por otra razón.

59. ¿Se incluirán los gastos institucionales generales en las solicitudes?

Sí, hay una opción para incluir hasta el 25 por ciento de los costos indirectos (o gastos generales) con base en los costos directos que un solicitante tenga para el programa. Y hay más información sobre cómo se calcula eso en la plantilla del presupuesto y también en los materiales para beneficiarios.

60. ¿Por qué hay un período de tiempo tan largo entre cuando se notificará a las organizaciones con solicitudes exitosas en comparación con las que no reciban un subsidio?

Los solicitantes que reciban un subsidio tendrán la oportunidad de aceptar o rechazar la cantidad del subsidio. Por eso necesitamos procesar primero esas solicitudes para determinar quiénes serán los solicitantes que no reciban un subsidio.

61. Ayúdenme a entender el proceso de proporcionar una cuenta de ingreso al portal [de subsidios].

Si importar que seas un solicitante nuevo o no para fondos de The Trust, estamos pidiendo que las personas vuelvan a registrar a sus organizaciones para obtener una cuenta de ingreso al portal (ya sea que hayas o no recibido fondos anteriormente de nosotros). Si eres nuevo, entonces tendrás que registrarte. Hay un [enlace](#) en la página web de las CRI para registrar a tu organización. Deberás proporcionar el nombre de tu organización, su número de identificación fiscal, el nombre y número de identificación fiscal de tu patrocinador fiscal (si corresponde), y luego procesarás tu registro. Aprobaremos ese registro, y cuando lo hagamos, entonces recibirás una invitación para ingresar al portal. Por favor consulta la [página principal de las Iniciativas de resiliencia comunitaria](#) para obtener el enlace al portal o haz clic [aquí](#).

62. ¿Podemos solicitar costos operativos generales?

Las cinco oportunidades en nuestras iniciativas de entrega de programas y servicios para las CRI son solo para costos programáticos. Por lo tanto, no, los solicitantes no pueden solicitar fondos para cubrir costos operativos generales a través de las cinco iniciativas programáticas de vivienda, alimentos y salud mental y del comportamiento.

63. Si una organización está en proceso de solicitar un estatus 501 c 3, ¿podemos solicitar un subsidio?

Sí, la organización tendría que desarrollar algún tipo de documentación que confirme que ya iniciaron el proceso y deberá haber obtenido este estatus a tiempo para recibir los fondos del subsidio.

64. Si vamos a solicitar un subsidio como parte de una colaboración con otras organizaciones, ¿debe el perfil de la organización describir solo al solicitante principal o a todas las organizaciones de la colaborativa?

El perfil de la organización, y el portal de subsidios, deben contener la información solo del solicitante principal. Los otros socios colaboradores pueden describirse en la solicitud del proyecto.

65. ¿Tienen que ser totalmente nuevos los proyectos o programas?

No, la iniciativa respaldará proyectos existentes y también proyectos nuevos.

66. Para asegurar que entienda, ¿a los salarios se los considera como un costo indirecto y no pueden superar el 25 por ciento de los fondos totales solicitados?

Eso no es correcto. Los salarios del personal que trabaje directamente en el trabajo propuesto se consideran costos directos (es decir, costos programáticos). El 25 por ciento mencionado es la cantidad máxima de los costos indirectos que se permiten sacar de la cantidad total de los costos directos. Por favor consulta las instrucciones de la plantilla del presupuesto y las pautas para beneficiarios si necesitas obtener más información.

67. ¿Se pueden designar como gastos programáticos directos los salarios, la capacitación y los cargos de consultores si hay una buena justificación para los gastos?

La respuesta a esta pregunta es sí. Los cargos y salarios por capacitación y consultoría, siempre y cuando se relacionen directamente con el trabajo propuesto en el plan de trabajo, se consideran gastos programáticos directos (es decir, costos directos).

68. ¿Necesitan los programas/proyectos estar enfocados en atender a una comunidad marginada específica o comunidades marginadas en general?

Es un elemento obligatorio del subsidio atender a grupos históricamente marginados en nuestro estado. En lo relacionado con esta pregunta, The Trust anima a los solicitantes para que examinen realmente las necesidades en sus comunidades y lo que se puede lograr razonablemente con los fondos disponibles para responder esta pregunta por sí mismos.

69. ¿Dijeron que no podemos comunicarnos con un integrante del personal de The Trust para que nos oriente sobre qué oportunidad nos conviene más?

El personal de The Trust no está disponible para dar consultas individuales sobre proyectos propuestos, posibles actividades ni preguntas relacionadas con si su organización o proyecto sería una buena opción para recibir fondos. The Trust anima a cada posible solicitante que consulte su propia misión, a su comunidad, su propia organización para responder esa respuesta por sí mismo.

70. Si enviamos una solicitud para una oportunidad, pero The Trust cree que sería mejor para otra oportunidad, ¿es posible que nos transfiera a ese grupo [de solicitantes]?

The Trust no transferirá solicitudes entre una iniciativa y otra como parte del proceso de revisión de solicitudes. Estamos tratando de mantener la fidelidad de nuestro proceso de calificación al igual que nuestro calendario. Es la responsabilidad del solicitante determinar por adelantado qué iniciativa o iniciativas creen son las que más les conviene solicitar. Cada solicitante individual debe decidir si quiere enviar más de una solicitud a más de una iniciativa.

71. En la RFP dice, “Presupuesto administrativo del año actual, con una diferenciación entre los gastos de programas y gastos para recaudar fondos”. ¿Qué significa gastos “de programas” comparado con “para recaudar fondos”?

Esto se basa en cómo los formularios como los 990 están organizados. Así que los gastos de programas serían esos costos directos que están relacionados con un programa o una actividad relacionada con tu misión caritativa en general, mientras que los gastos para recaudar fondos serían similares a las cosas relacionadas con administración. Eso sería más como gastos generales y no esos costos directos del programa. Esas palabras son similares al lenguaje usado en los formularios del gobierno (como el 990) que examinamos para asegurar que podamos entender en general la salud financiera y de tu organización y cosas como esas.

72. Si estamos colaborando con organizaciones sin fines de lucro y negocios más pequeños, ¿necesitan todos estar en el portal?

Cualquier entidad que esté solicitando directamente un subsidio debe registrarse en el portal de subsidios. Si otra organización te estará patrocinando fiscalmente, tanto tu organización como el patrocinador fiscal deben registrarse en el portal de subsidios. Si estas enviando una solicitud como parte de un esfuerzo colaborativo, solo el solicitante principal necesita registrarse en el portal de subsidios (las organizaciones socias/colaboradoras no necesitan hacerlo).

73. En la solicitud: ¿podemos guardar nuestro trabajo y regresar a ella más tarde?

Sí, si pueden.

74. ¿Hay alguna forma de que los fondos para el año 2 y el año 3 se distribuyan al mismo tiempo, o solo se distribuirán los fondos al principio del año del subsidio?

Los fondos solo se distribuirán entre los beneficiarios al principio de cada año del subsidio para ese año que corresponda.

75. Para obtener los cinco puntos adicionales, ¿puede una organización estar en Denver pero dar servicios en áreas rurales o necesita estar ubicada en áreas rurales?

Sí, si tu organización ofrece servicios en áreas rurales, puedes cumplir con los requisitos para obtener los cinco puntos. Pero sí necesitas realizar la mayor parte del trabajo en áreas rurales.

76. ¿Son las compras de infraestructura (como vehículos, cámaras de congelación, etc.) costos permitidos?

Animaos a que las personas lean y examinen las pautas para beneficiarios publicadas en línea y enlazadas en las RFP para obtener más detalles específicos. Los automóviles y las cámaras de congelación se consideran equipo comercial para este subsidio y, por lo tanto, son ejemplos de gastos permitidos.

77. En relación con los cinco puntos adicionales, si una colaboración está solicitando un subsidio, ¿tienen todos los socios que cumplir con los requisitos para obtener un punto o corresponde esto con el solicitante principal?

Los requisitos para los puntos adicionales solo corresponderán con el solicitante principal. Por eso, no todos los socios, pero la organización con la cual tendremos el contrato será la entidad que debe cumplir con esos requisitos para los cinco puntos adicionales.

78. ¿Pueden las organizaciones religiosas u organizaciones patrocinados por organizaciones religiosas solicitar un subsidio?

Sí, si pueden solicitar un subsidio.

79. ¿Dónde podemos encontrar la tabla y los requisitos para obtener los puntos adicionales?
Está ubicada abajo de la sección de calificaciones en cada una de las RFP. Esta sección aparece aproximadamente en la página 6 y 7 de las cinco RFP para las iniciativas de entrega de programas y servicios.

80. Si tienes un patrocinador fiscal, ¿qué información financiera se necesita del patrocinador y del beneficiario?

Para el patrocinador fiscal y la organización patrocinada fiscalmente, el solicitante debe examinar la documentación financiera necesaria que se menciona en la RFP. Ahí se menciona con detalles la documentación que se necesita. The Trust estructuró eso con base en el tamaño del presupuesto operativo de para ayudar a reducir la carga para que organizaciones sin fines de lucro más pequeñas no tengan que presentar la misma documentación financiera que una entidad con un presupuesto mucho más grande.

81. ¿Necesitan un patrocinador fiscal los distritos escolares públicos?

Los distritos escolares públicos que encajen en una categoría de entidad gubernamental no tienen que tener un patrocinador fiscal. Pueden solicitar un subsidio ellos mismos sin un patrocinador fiscal.

82. Los solicitantes solo están presentando los primeros 18 meses de un presupuesto, ¿pero el subsidio será por 30 meses?

Sí, eso es correcto. Para la solicitud inicial, The Trust solo está pidiendo que los solicitantes presenten un plan de trabajo y un presupuesto para los primeros 18 meses.

83. ¿Establecen ustedes cláusulas de no competencia para futuros subsidios si nos aceptan para este?

No, ser un solicitante exitoso que reciba un subsidio a través de una iniciativa de subsidios de The Colorado Trust no descalifica a una entidad de poder solicitar o recibir un subsidio a través de una futura iniciativa.

84. Mi directora ejecutiva solicitó una cuenta de ingreso para el portal, pero ella no será quien escriba la solicitud del subsidio. ¿Necesito registrarme independientemente como el contacto principal para la solicitud?

Eso depende de la organización y cómo tu organización prefiere completar solicitudes. Si tu directora ejecutiva está dispuesta a darte su nombre de usuario y contraseña para ingresar al portal, esa es una opción. Sin embargo, también puedes abrir tu propia cuenta, y tu directora ejecutiva puede agregar usuarios en el portal. Es decir, el/la moderador/a de tu cuenta puede agregar usuarios. Tu directora ejecutiva puede agregarte a ti y a cualquier otra persona que sea apropiada para incluirlas en el proceso de solicitud del perfil de la organización.

85. ¿Se espera que los solicitantes cumplan con todos los resultados descritos en la RFP individual? ¿Qué pasaría si sus actividades cumple con uno y organizaciones comunitarias asociadas cumple con los otros?

Cada una de las iniciativas individuales cuentan con resultados/objetivos establecidos que The Trust busca alcanzar a lo largo de 30 meses. Estos resultados reflejan nuestras metas a largo plazo descritas en el plan estratégico de tres años. The Trust anima a los solicitantes para que exploren cómo sus actividades se conectan con esas metas, ya sea que vayan a realizar esas actividades individualmente o a través de una sociedad colaborativa.

Actualizaciones de Preguntas frecuentes

1º de marzo, 2024

1. **Examinando las iniciativas individuales de las Iniciativas de resiliencia comunitaria (CRI, por sus siglas en inglés), parece que podría haber hasta 75 a 80 beneficiarios. ¿Es esta la cantidad de organizaciones que necesitarán apoyo para fortalecer capacidades? ¿Tienen detalles sobre el tamaño o situación de estos beneficiarios?**

La expectativa es que los proveedores de asistencia para fortalecer capacidades proporcionen servicios con base en la necesidad dentro de su(s) área(s) de enfoque, incluyendo alimentos, vivienda, salud mental y del comportamiento y desarrollo comunitario. Las iniciativas de alimentos y salud mental y del comportamiento pueden dar fondos a hasta 30 beneficiarios cada una. La iniciativa de vivienda podría financiar a hasta 20 beneficiarios. Los proveedores enfocados en el desarrollo organizativo apoyarían a todas las tres áreas de enfoque y el trabajo junto con el personal de The Colorado Trust para determinar los mejores métodos para proporcionar asistencia, a quién y cuándo. No hay detalles por ahora sobre el tamaño o situación de los beneficiarios.

2. **¿Se puede incluir al mismo consultor de asistencia para fortalecer capacidades en varias solicitudes?**

Sí.

3. **¿Incluye la “salud del comportamiento” a la salud “física”?**

The Colorado Trust busca aumentar y mejorar el acceso a los servicios de calidad para las salud mental y del comportamiento entre quienes enfrentan obstáculos para gozar de una vida larga y sana. Las organizaciones que soliciten subsidios a través de las propuestas de salud mental y del comportamiento deben buscar abordar los problemas de salud mental y del comportamiento entre sus grupos poblacionales seleccionados.

4. **¿Qué tipo de asistencia técnica debe proporcionar a los beneficiarios el proyecto para fortalecer capacidades? ¿Eso es algo que el solicitante debe proponer, o ya tiene The Colorado Trust una idea del tipo de asistencia que los beneficiarios necesitan?**

Depende de los solicitantes proponer un plan de trabajo. Los solicitantes deben presentar un plan de trabajo que describa sus objetivos, actividades, resultados y períodos de tiempo propuestos para desarrollar un programa cohesivo que fortalezca capacidades en su(s) área(s) de enfoque elegida(s).

5. **¿Espera The Colorado Trust que la asistencia para fortalecer capacidades se divida equitativamente entre los beneficiarios de entrega de programas y servicios, o variará bastante según las necesidades?**

La expectativa es que los proveedores de asistencia para fortalecer capacidades proporcionen servicios con base en la necesidad en la(s) área(s) de enfoque de su solicitud, incluyendo alimentos, vivienda, salud mental y del comportamiento y desarrollo organizativo.

6. **¿Ya se eligieron a todos los beneficiarios y distribuyeron los fondos en las áreas principales (alimentos, vivienda, salud mental y del comportamiento)?**

No. Todos los solicitantes de las CRI están trabajando con el mismo período de tiempo para enviar sus solicitudes y recibir notificaciones.

7. ¿Se pueden usar los fondos para contratar a personas que escriban solicitudes de subsidios, consultores y pasantes?

Todos los gastos en el presupuesto deben ser razonables y justificarse en el plan de trabajo del proyecto. Según las pautas para beneficiarios, los consultores son un gasto permitido. The Colorado Trust también permite que una parte de los fondos del subsidio se use en actividades de sostenibilidad (p. ej., una persona que escriba solicitudes de subsidios). Además, los presupuestos de los proyectos de asistencia para fortalecer capacidades pueden incluir subsubsidios para contratar a otros colaboradores que realicen actividades de asistencia para fortalecer capacidades.

8. ¿Se permite que Corporaciones B o firmas consultoras que ya estén trabajando en estas áreas centrales de enfoque envíen una solicitud?

Las organizaciones deben tener la designación 501(c)(3) o ser entidades gubernamentales o tribales—lo cual puede incluir organizaciones cuasigubernamentales, distritos fiscales especiales, etc.—para solicitar subsidios. Las organizaciones que no cumplan con los requisitos de elegibilidad deben trabajar con un patrocinador fiscal elegible.

9. Somos una organización 501(c)(6) en Colorado; ¿podemos solicitar un subsidio? ¿Se permite que establezcamos un contrato con una organización con fines de lucro que ofrezca servicios directos en la comunidad de Colorado?

Las organizaciones deben tener la designación 501(c)(3) o ser entidades gubernamentales o tribales—lo cual puede incluir organizaciones cuasigubernamentales, distritos fiscales especiales, etc.—para solicitar subsidios. Las organizaciones que no cumplan con los requisitos de elegibilidad deben trabajar con un patrocinador fiscal elegible.

10. ¿Necesita el ámbito de la solicitud incluir programas totalmente nuevos o puede solo ampliar/mantener programas existentes?

Las Iniciativas de resiliencia comunitaria darán fondos para proyectos nuevos y existentes.

11. Si eres una organización sin fines de lucro más pequeña, ¿será probable que te consideren para recibir fondos si la cantidad mínima del subsidio por año es mayor que tu presupuesto total actual?

The Colorado Trust no descalificará a ninguna organización con base en el tamaño de su presupuesto operativo anual.

12. Si una organización sin fines de lucro quiere asociarse con una organización con fines de lucro para este subsidio, ¿sería mejor escribir la propuesta del subsidio juntas o pedirle [a la organización con fines de lucro] una carta de apoyo?

Las organizaciones deben tener la designación 501(c)(3) o ser entidades gubernamentales o tribales—lo cual puede incluir organizaciones cuasigubernamentales, distritos fiscales especiales, etc.—para solicitar subsidios. Las organizaciones que no cumplan con los requisitos de elegibilidad deben trabajar con un patrocinador fiscal elegible.

13. ¿Podrían por favor repetir el calendario de pagos (porcentajes de los desembolsos durante todo el período que dure el subsidio) si una organización es elegida?

El calendario de pagos no se basa en porcentajes. El calendario de pagos se basará en los tres años diferentes del subsidio (mencionados abajo), el presupuesto presentado en la solicitud para los primeros 18 meses (años 1 y 2 del subsidio), y el resto del saldo de la solicitud total (año 3 del subsidio). Estas cantidades variarán para la mayoría de los beneficiarios.

- 1º de julio, 2024 – 31 de dic., 2024: el pago se hará en o alrededor de julio de 2024
- 1º de enero, 2025 – 31 de dic., 2025: el pago se hará en o alrededor de enero de 2025
- 1º de enero, 2026 – 31 de dic., 2026: el pago se hará en o alrededor de enero de 2026.

14. La plantilla del presupuesto pide que se incluya la cantidad del salario anual. ¿Debemos solicitar la cantidad total del salario para el período de 30 meses o separarla para los años 1, 2 y 3? Esto quizás se mencione en las pautas para beneficiarios.

Los solicitantes solo necesitan presentar un presupuesto con detalles con las explicaciones de la narrativa (se proporciona una plantilla) para los primeros 18 meses como parte de la solicitud inicial. Para quienes reciban un subsidio, los presupuestos de los siguientes años se solicitarán como parte del proceso de renovación.

15. Si el personal/los líderes de tiempo completo deben contratar a personal de medio tiempo para implementar los programas, ¿es este personal de medio tiempo un gasto programático?

Los salarios directamente relacionados con las actividades programáticas deben considerarse un gasto directo del programa. Esto debe incluirse en la sección del personal/empleados en la plantilla del presupuesto y ser parte de los cálculos de costos directos usados para determinar el costo indirecto.

16. ¿Son estos subsidios de las iniciativas “reembolsables” o directamente financiados? ¿Tiene la organización que poner el dinero primero y luego recibir un reembolso, o se le dará el dinero directamente a la organización?

Los pagos de los subsidios de las CRI serán pagos por adelantado (no reembolsables), realizados directamente a la organización beneficiaria (o al patrocinador fiscal) usando el calendario de pagos incluido más abajo. Los beneficiarios no necesitan mostrarle a The Colorado comprobantes de pagos, pero deben mantener un método claro de seguimiento para demostrar cómo se gastaron los fondos, si esto se solicita.

- 1º de julio, 2024 – 31 de dic., 2024: el pago se hará en o alrededor de julio de 2024
- 1º de enero, 2025 – 31 de dic., 2025: el pago se hará en o alrededor de enero de 2025
- 1º de enero, 2026 – 31 de dic., 2026: el pago se hará en o alrededor de enero de 2026.

17. CDPHE cuenta con un sistema de gestión para evaluar riesgos financieros con nuestra calificación de LPHA. ¿Estamos exentos de algún formulario financiero ya que esta información se controla/monitorea/califica?

No. El envío de documentación financiera según las pautas establecidas en la petición de propuestas es obligatorio.

18. ¿Considerará The Trust solo el ámbito de nuestra solicitud como esté escrito, o es posible que The Trust elija darnos fondos para una o dos áreas aunque solicitemos fondos para las tres (alimentos, vivienda, salud mental y del comportamiento)?

La estrategia de fondos de The Trust para políticas y promoción en relación con la Iniciativa de resiliencia comunitaria incluye una examinación de propuestas en las tres áreas de interés: alimentos, vivienda y salud mental y del comportamiento. Aunque se permite que las organizaciones presenten propuestas que abarquen una o más de estas áreas de enfoque, The Trust decidirá la distribución de fondos bajo su sola discreción y quizás la encamine a una o a varias propuestas diferentes. Por lo tanto, cada propuesta debe articularse para permitir que se la considere para recibir fondos según sus propios méritos a través de cualquiera de las áreas de interés especificadas.

- 19. En el transcurso de proporcionar “servicios relacionados con políticas” o “apoyos relacionados con políticas”, ¿es la intención que los beneficiarios de [subsidios de] políticas y promoción proporcionen a los otros beneficiarios de las CRI el respaldo que necesitan para abogar a favor de ciertas políticas bajo el nombre de sus propias organizaciones? ¿O también está diseñado para que el beneficiario del subsidio de políticas y promoción aboque a favor de dichas políticas junto con el beneficiario de las CRI bajo el nombre de la organización del beneficiario de políticas y promoción?**

La intención de los fondos de políticas y promoción es multifacética. Esperamos que los beneficiarios de los subsidios de políticas y promoción proporcionen una variedad de apoyos a los beneficiarios de las CRI. Esto podría incluir ayudar a los beneficiarios para que fortalezcan sus capacidades de promoción y trabajo en políticas públicas a través de sus propias organizaciones hasta, donde sea apropiado y se acuerde mutuamente, abogar juntos a través de la organización del beneficiario de políticas y promoción. El nivel y la naturaleza del apoyo se personalizarán según las necesidades específicas y los objetivos estratégicos de cada beneficiario que participe en esfuerzos de políticas y promoción durante el ciclo del subsidio.

- 20. Quienes soliciten un subsidio para proporcionar servicios de asistencia para fortalecer capacidades, ¿necesitan saber a quién [The Trust] ya otorgó subsidios en sus tres áreas de enfoque antes de contestar la pregunta sobre qué comunidad específica y qué necesidades para fortalecer capacidades cubrirán a través de los servicios para fortalecer capacidades o cuáles son las necesidades específicas para fortalecer las capacidades de estas organizaciones?**

No, quienes soliciten subsidios para proporcionar asistencia para fortalecer capacidades no sabrán qué organizaciones recibieron subsidios de entrega de programas y servicios a través de las CRI antes de enviar sus solicitudes. Estos solicitantes para proporcionar asistencia que fortalezca capacidades deben presentar un plan de trabajo y una narrativa que aborde cómo interactuarán con los beneficiarios de las CRI durante el período del subsidio. El plan de trabajo y narrativa deben explicar cómo evaluarán las necesidades de los beneficiarios. El período de planificación de seis meses puede usarse para determinar las necesidades de los beneficiarios y solidificar los planes de asistencia para fortalecer capacidades de todo el período del subsidio.

- 21. Entiendo que las Iniciativas de resiliencia comunitaria no respaldarán subsidios de infraestructura. ¿Me podrían orientar para que yo decida si mi solicitud para un subsidio sería considerado como un subsidio de infraestructura?**

Supón que el objetivo principal de los gastos es por naturaleza de infraestructura (p. ej., más de \$5,000 para mejorar una propiedad, comprar equipo con un valor de vida de más de un año, etc.). En ese caso, la solicitud sería considerada como de infraestructura. Si la solicitud incluye un componente de infraestructura/gasto comercial, pero la solicitud en general es para programas, entonces es un subsidio programático. Un ejemplo de una solicitud programática con gastos de infraestructura podría ser la compra de un vehículo (\$25,000) como parte de una solicitud programática de \$100,000 para respaldar esfuerzos que proporcionen alimentos de forma móvil. Si la solicitud fuera para renovar un vehículo (\$100,000), sería un subsidio de infraestructura.

- 22. ¿Se permiten gastos para comprar comida al por mayor y distribuirla de forma gratuita?**
Sí, la compra de comida para distribuirla de forma gratis es una actividad y un gasto permitidos.

23. ¿Puede una organización reservar fondos en el presupuesto para un puesto de empleado que supervise el subsidio, o sería eso un gasto administrativo que debe cubrirse en los costos indirectos?

La supervisión del subsidio es un elemento de la gestión del proyecto y adquisición de subsidios y, como tal, puede justificarse como un gasto directo.